

1

© Juan de Miera Muñoz Maestro de Alarife
y Alcaide de esta Ciudad, Testifico que de orden
de los Señores D. Pedro Nicolás Fernandez Men-
chion D. Juan Felix Matheos Ron don
Yluna, Alcaldes y Comisarios de esta dha Ciu-
dad pasados anteconozca la preziosa obra que
pueda hacerse de mas utilidad y aprobe-
cham^{to} para conducir las aguas que corren
por cima del edificio antiguo de la presa
y Conduccion de aguas de la fuente del Oro
considerando el Caudal y porcion de ellas que
sean hecho patentes en la Noza que por sobre
dha Conduccion y presa sea conocida las
que no tienen aprobechamiento alguno para
para poder usar de ellas, por lo tanto, se
haga sobre el perfil de presa antigua, una
pared bien traucada de piedra y cal, de seis
palmos de grueso de diez y seis de alto, hazien-
do una ensenada o Cauce de piedra seca
que guarde el mismo perfil de la citada
pared, y de ancho diez y seis palmos, para
que las aguas que destilan las arenas
corran por el edificio antiguo; y puedan yn-
tra duzirse por las mismas sumbreras a la
conduccion por donde corren las aguas que
de presente ay, y Utilizarse todas en el Regadio
de esta Ciudad, que esta obra considerando
solo su embaxa, vale de por mayor, dos mill

